



ACTA REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LICANTEN. -

N° 013/2019.-

En la ciudad de Licantén, a 6 días del mes de Mayo de 2019, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:17** Horas, se desarrolla una sesión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor ALVARO DONOSO PAVEZ
Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA
Señor CARLOS CANALES HAFEMANN
Señor VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES
Señor RODRIGO MÉNDEZ NUÑEZ
Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA

Se deja constancia que participan de la presente sesión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, los funcionarios municipales que se mencionan:

Señor Israel Aguirre Orellana, Administrador Municipal
Señora Flor Guerra Farías, Directora Administración y Finanzas (DAF)
Señor Nelson Lizama Olivos, Director de Control Interno

Asimismo, se informa que en la presente asamblea se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Reglamento de Inventario Municipalidad y servicios incorporados educación y salud. Expone DAF.
- 4.- Revisión Informe Presupuestario Trimestral. Asiste Director Control Interno del Municipio.
- 5.- Cuenta Presidente Concejo Municipal
- 6.- Intervención de Concejales.

1.- **Apertura y revisión Acta Anterior.-**



Señor Presidente, da por iniciada la presente sesión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, 1era reunión mes de Mayo de 2019, dirigiendo un saludo a los asistentes y colocando en revisión el acta anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones, en forma unánime, por los asistentes.

2.- Revisión de correspondencia.-

Recibida.-

Oficio N° 2586 de fecha 15 de Abril de 2019, proveniente del Contralor Regional del Maule, remite copia de Informe Final N° 133, de 2019, para conocimiento de los integrantes del Concejo Municipal de Licantén (Obra Construcción Berma Peatonal y Mobiliario).

Al respecto, se acuerda que a través de Secretaría Municipal, por medios electrónicos, se haga llegar copia de dicho informe a los miembros del Concejo Municipal de Licantén, al término de la presente sesión. El original de dicho documento se archivará en correspondencia oficial del Concejo Municipal.

Despachada.-

ORD.N° **000505** de fecha 26-04-2019 enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor Víctor Saavedra Benavides, remite información sobre horas extras correspondiente a funcionarios municipales, planta y a contrata, y anexo correspondiente a funcionarios del área de salud municipal. Período enero y febrero de 2019.

ORD.N° **000506** de fecha 26-04-2019 enviado a los integrantes del concejo municipal de la comuna de Licantén, remite informe, gestión municipal, sobre recaudación por venta de permisos de circulación año 2019, corte al 31 de Marzo de dicha anualidad.

3.- Reglamento de Inventario Municipalidad y servicios incorporados educación y salud. Expone DAF.

En el ámbito de la contabilidad de bienes el Presidente, da cuenta que es necesario que la Municipalidad y los servicios incorporados, educación y salud, cuenten con un reglamento de inventario, que por normativa, debe ser conocido y aprobado por el Concejo Municipal de Licantén. Agrega, que con la finalidad de abordar el contenido de dicho reglamento ha sido convocada a la presente sesión la Directora de Administración y Finanzas del Municipio, a quien le ofrece la palabra.



Intervención Directora Administración y Finanzas (DAF) del Municipio Flor de Lina Guerra Farías: Manifiesta que en el contexto de un Plan Nacional de actualización de bienes muebles e inmuebles que lleva a cabo Contraloría en las Municipalidades, se busca uniformar la estructura contable de bienes (activo fijo), a través de códigos y clasificación de los bienes, conociendo en forma confiable y oportuna, por ejemplo característica del bien, su estado, valor, años de vida útil.

Una vez finalizada la revisión del Reglamento de Inventario, se realizan algunas consultas que son respondidas por la Directora de Administración y Finanzas (DAF) del Municipio.

Presidente, manifiesta que en consideración a lo informado anteriormente el Reglamento de Inventario queda en condiciones de ser sometido a votación en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

4.- Revisión Informe Presupuestario Trimestral. Asiste Director Control Interno del Municipio.

En esta instancia el Sr. Presidente, manifiesta que se estimó necesario conocer aspectos del informe presupuestario trimestral, año 2019, que elabora el Director de Control Interno del Municipio. Agrega que con la finalidad de exponer dicho informe ha sido convocado a la presente asamblea el Director de Control Interno del Municipio, a quien le ofrece la palabra.

Intervención Director Control Interno don Nelson Lizama Olivos: Inicia su exposición quien, inicialmente, explica aspectos de un comparativo de ingresos y/o saldos acumulados en las distintas cuentas bancarias con que dispone el Municipio y los servicios incorporados, educación y salud. Dice que se debe resolver situación de saldo cuenta corriente de educación. Salud posee tres cuentas corrientes (2%) del valor total de caja).

Concejal Señor Reyes, manifiesta que en consideración a que el informe trimestral solamente fue entregado hoy día y dado que es necesario disponer de tiempo para su análisis (bueno y saludable poder estudiarlo), sugiere dejar pendiente su revisión para la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Se intercambian opiniones entre los asistentes, acogándose la moción del concejal Sr. Reyes de dejar pendiente la revisión del informe trimestral para la próxima sesión ordinaria del concejo municipal.

5.- Cuenta Presidente Concejo Municipal.-

1.- Solicita al Secretario Municipal informe sobre contrataciones realizadas últimamente por la Municipalidad.



Gestión municipal:

- Katherine Vergara Ormazábal, Ingeniero en Administración de Empresas, cargo honorarios, OMIL, período mayo a diciembre de 2019.
- Hans Alberto Díaz D, Conductor, código del trabajo, período abril a diciembre de 2019.
- Francisco del Carmen Núñez Correa, Conductor, código del trabajo, período abril a diciembre de 2019.
- Marcelo Hernán Ahumada Garrido, Conductor, código del trabajo, período abril a diciembre de 2019.
- Bárbara del Pilar Márquez M, Psicóloga, honorarios, programa OPD Mataquito, período abril a junio de 2019.
- Alejandra Josefina Rioseco Cáceres, Trabajadora Social, honorarios, programa OPD Mataquito, período mayo a diciembre de 2019.
- Patricio Fabián Núñez San Juan, Mediador, código del trabajo, programa Bibliomóvil, período abril a diciembre de 2019.
- Kassidi Rae Kelley, profesora, honorarios, programa municipal inglés para Ti, período marzo a diciembre de 2019.
- Raúl José Guajardo Berríos, Monitor taller de karate, honorarios, programa municipal, período mayo a noviembre de 2019.

2.- Informa que esta semana les llegará una invitación por el tema de la primera piedra del alcantarillado de Iloca- La Pesca, donde viene el Intendente Regional. La actividad será el día miércoles 08 de Mayo alrededor de las 10:00 horas, en la entrada al cementerio de Iloca.

3.- Da cuenta sobre el tema del fin de semana que ha afectado a la población, como es los cortes de energía eléctrica, la información es que hubo algunos cortes, donde uno fue programado, el que fue programado corresponde la costa, que se salió del programa eso sí, pero lo que primero sucedió fue la caída de un árbol que estaba fuera de lo que la ley exige, ya que su largo golpeó una línea estratégica que abastece a Vichuquén, Licantén y la comuna de Curepto, pero no así la costa, ya que no se vió afectada por ese corte, pero para su reparación si hubo que cortar la energía que va hacia el sector.



El corte programado iba en un principio desde las 16:00 a 19:00 horas del día sábado, luego llamaron para avisar que se extendía hasta alrededor de las 23:00 horas, toda esta información se subía a la página del municipio, pero eso después se extendió y duró hasta las 04:00 de la madrugada, día siguiente.

Al día siguiente hubo lugares que se recuperó la energía como Villa Angosta, que fue uno de los últimos, al igual que Paraguay de la comuna de Curepto, que hasta el día domingo estaban sin energía.

Menciona que en paralelo había sostenido reuniones con CGE a raíz de los temas anteriores y algunos proyectos, ya habían tocado los temas de la prevención y de la inversión que ellos van a realizar en la comuna, y a raíz de estos hechos, previo a esto se contactó el Alcalde de Hualañé, para también hacer un reclamo en conjunto por la situación que estaba pasando.

En lo particular, lo que le interesaba era dar un paso a nivel local y regional; es por eso que gestionó con la empresa CGE y con el Superintendente de Electricidad, la reunión será mañana en la Alcaldía, estarán los alcaldes de Vichuquén, Hualañé y Curepto; después informará sobre lo que va a pasar.

Concejal señor Donoso, consulta si existe alguna posibilidad de poder cambiar de línea a la Villa Solidaridad, ya que ellos están conectados con Vichuquén.

Presidente, responde que es una de las peticiones técnicas que la administración también quiere hacer.

- 4.- Informa fechas de actividades del mes de mayo:
11 y 12 feria gastronómica, Licantén por Cielo, Mar y Tierra.
18 Día de la Madre.
25 Día del Patrimonio Cultural.

Concejal señor Donoso:

1.- Menciona que se encuentran algunas luminarias apagadas en distintos sectores de la comuna.

Presidente, responde que hay un tema con las fotoceldas, las cuales se repararán hoy. Incluso algunos sectores se **encendieron** manualmente, otros están sin energía.

2.- Solicita nuevamente que se instalen dos o tres luminarias en sector de la ex escuela de Placilla, hacia adentro.

3.- **Consulta cuándo comenzará a pasar el camión de la basura por el sector antes señalado, incluso hay vecinos que quieren asistir al concejo para solicitar esto.**



Presidente, responde que se está analizando.

4.- Consulta si fueron a ver la situación que planteó tiempo atrás del camino La Barca, en sector Huapi, para hacer una canalización.

Presidente, responde que aun no se ha visto esa situación.

5.- Menciona que al camino de Licantén a Hualañé le faltan más tachas reflectantes, sugiere que se le pueda oficializar a Vialidad para que instalen más.

6.- Sobre los lomos de toro, considera que fue un buen proyecto, pero los buses se está estacionando sobre ellos.

Presidente, responde que ha visto esos buses y no están arriba del lomo de toro, lo que está arriba es la parte de la carrocería, no las ruedas. Menciona que es el estacionamiento lo que hay que regular.

7.- Sugiere nuevamente que se pueda cambiar la línea eléctrica de la Villa Solidaridad a la de la comuna de Licantén, ya que cuando se corta la luz en Vichuquén, ellos también quedan sin luz.

Concejal señor Méndez:

1.- En relación a la cuenta pública, considera que fue muy buena, pero cree que la comunidad debería estar más atenta a esto, consulta que posibilidad existe que los sectores puedan conocer esta información, porque puede asistir la Directiva de una organización pero no entregan la información a la comunidad. Cree que es importante que la gente sepa sobre los proyectos que hay y que el concejo, aprueba también para que se puedan ejecutar.

2.- Menciona que en calle Orsodeli de Licantén, entre dos árboles, hay un signo de lomo de toro, el cual no es visible, considera que están mal instalados.

Presidente, responde que están todos con observaciones y viene un cambio, por un tema de pintura, eso está especificado en el libro de obra del proyecto, por lo que se debe mejorar.

3.- Consulta que pasa con la licitación de los buses escolares.

Presidente, responde que va en camino, no maneja más información.

Secretario Municipal indica que la propuesta pública se abrió el día jueves de la semana pasada, se adjudicó, en este minuto se está esperando todas las instancias de si hay o no reclamos de ese proceso, y el próximo lunes pasa a concejo la autorización para suscribir el contrato de servicio.



4.- Sugiere que se pueda habilitar un espacio para estacionamiento de los buses.

5.- Menciona que en el subida cementerio, frente a la segunda entrada, hay un basural enorme, solicita que se pueda limpiar eso.

Concejal señor Saavedra:

1.- Sobre los cortes de energía del fin de semana, manifiesta que llama la atención que en el sector de la costa esto sea recurrente, además sabe que existe un protocolo para la activación de los generadores, que al parecer no están funcionando, es por eso que solicita que se pueda tratar ese tema en la reunión que sostendrá, para conocer lo que está pasando con ello, si efectivamente están disponibles para la comunidad.

2.- Menciona que el día sábado tipo 19: 00 horas, de la tarde, se acercó a Villa Solidaridad, y los vecinos estaban complicados con el tema del corte de la luz, además de las lluvias que había, y la preocupación es porque siempre se les corta la luz a ellos, es por lo que le solicitaron que se pueda cambiar la línea que alimenta ese sector. De alguna manera, son los vecinos que más se han visto afectados por estos cortes que han sido prolongados, situación donde hay de por medio varios factores, y sienten que no hay respuesta por parte de la empresa.

Presidente, responde que ha estado comunicado con los vecinos y con la Presidenta de la Unidad Vecinal, y han estado en constantes conversaciones, además con la petición de poder cambiar la línea, eso ya está sobre la mesa y va a estar dentro de las peticiones de la comuna, como también el tema de los generadores, porque la instalación de estos, de la forma que se presentaron ha generado una serie de dudas y de más problemas, ya que lo que dijeron era que si se cortaba la luz y parten los generadores, pero después se explicó que no es llegar e iniciar la partida, sin verificar el daño, ya que podría ser aún mayor si energizan el lugar, pero aun así operativamente o de la lógica, se ve de verdad más feo que estén a que no haya nada, ya que si están ahí queda la sensación de para qué los pusieron, si no son usados.

3.- Frente al mismo sector, posicionándose en la plaza que existe al fondo de la Villa, menciona que cuando llueve, no existe una filtración rápida para que salga el agua y esta se va a las casas, solicita que se pueda hacer algo ya que son las dos últimas casas las que se ven más afectadas. Sugiere que se pueda hacer una canaleta que saque esa agua y la evacue al estero.

4.- Menciona que en una oportunidad propuso que se pudiera conversar con la SEC para poder tener una oficina en la comuna, no pensando solamente en la comuna de Licantén, sino que también en las comunas vecinas.

Sugiere nuevamente que se vea esta posibilidad para que los vecinos tengan una alternativa para que puedan hacer el reclamo en la comuna y en el lugar indicado.



Presidente, responde que le interesa mucho la visión de los servicios que se puedan entregar a la comunidad.

5.- Consulta cómo van los trabajos de limpieza y mantenimiento de canales.

Presidente, responde que se está trabajando normalmente.

Concejal señor Saavedra, menciona que plantea esto, ya que en el sector de Placilla- La Leonera, lamentablemente se encuentra con la misma situación de todos los años, que escurre el agua, debido a que no está la zanja por el costado. El fin de semana producto de la lluvia se formó una especie de laguna y no permitía que transitara a la gente. Solicita que se pueda rellenar el camino en el sector del señor Hidalgo, ya que no se puede pasar por ese sector a menos que sea en vehículo con tracción en las ruedas.

6.- La última inquietud que tenía era sobre los buses escolares, pero ya fue respondida.

Concejal señor Reyes:

1.- Sobre el tema de la energía eléctrica, cree que ya es conocido por todos la problemática, y que los reclamos por las pérdidas de productos muchas veces no se hacen por el trámite que se debe hacer y hay que ir a Talca, muchas veces la gente piensa que es una pérdida de tiempo ir porque ni siquiera responden, porque en su caso hace 2 años atrás en conjunto con el concejal Sr. González, ingresaron una carta a la SEC y hasta el día de hoy no han tenido respuesta, a ese nivel de poco responsables han sido desde la SEC.

Menciona que cada vez que ocurre un corte programado en cualquier comuna, los vienen anunciando 4 a 5 días de anticipación, y fue bastante raro este corte programado que anunciaron en Licantén porque fue un par de horas antes, a lo que va es que técnicamente la empresa les va a explicar.

Se sabe que cuando existe un corte por alguna dificultad y si pasa una cierta cantidad de horas eventualmente la empresa tiene que responder, no así cuando son cortes programados, consulta quien dice que la empresa no haya pensado en que se venía el frente del mal tiempo y que a raíz de eso hayan generado este corte programado, para no tener la obligación de responder a los clientes. No dice que eso sea la verdad, pero puede ser, es por esto que lo que acaba de plantear le gustaría que el Presidente lo dé a conocer en la reunión de mañana.

Presidente responde que lo que a él le informaron y tiene un poco de sentido. El corte grande que hubo fue para reparar un daño, y para reparar ese daño estaban los operadores trabajando muy cerca de la línea alta tensión que llevaba y conducía la energía a los otros sectores, motivo por el cual debió ser cortada la energía eléctrica.



Concejal señor Reyes, consulta porque ese corte programado para solucionar ese problema, lo hacen justo el día que se inicia la lluvia, porque si se sabía que existía esa falla se podría haber arreglado un par de días antes.

Presidente, menciona que le sorprende que como sin lluvia, sin viento y sin nada se produjera ese corte.

2- Consulta que pasa con el cambio de los equipos telefónicos de los concejales. Además menciona que toda la gente está reclamando por la mala señal telefónica y de internet que la empresa ENTEL entrega, en la comuna en general.

Presidente, menciona que dentro de la mesa de trabajo va a incorporar a las prestadoras de este tipo de servicios, de hecho con ENTEL están esperando solo el llamado para venir.

Cada empresa telefónica debe tener una autonomía, en caso de que se corte el servicio eléctrico, porque es una obligación legal y eso, en algunos casos, no se está produciendo.

Concejal señor Reyes, solicita que se pueda ver esa situación. En el caso de la zona costa hoy en día trabaja en base al internet por el tema de turismo y se están viendo afectados con esta situación.

3.- Hace un mes al menos, consultó en el concejo que había pasado con un reclamo de José Santos Jara Maripangue (Atención de salud en posta de Iloca).

Presidente, responde que se abordó la situación y hubo un tema interno con unos funcionarios que no advirtieron la presencia de la persona, y finalmente fue un error interno de no atender rápidamente la situación, ya que a la persona la vieron ahí.

4.- En las dos últimas reuniones ha solicitado una acción, que hoy la hará más enfáticamente, que tiene que ver con los estacionamientos frente al Jardín Infantil Papelucho y el Juzgado de Letras. Es inconcebible como se estacionan en ese paseo peatonal, y se está estacionando Carabineros, funcionarios de Juzgado, Gendarmería y la gente que va a buscar y a dejar a los niños al Jardín Infantil, y cuando están llenos los estacionamientos de la plaza se están estacionando ahí, y eso ya es inconcebible, es por esto que solicita que se hable con Carabineros y que actúe como corresponde, que es infraccionando a los conductores que están haciendo aquello.



5.- Respecto al tema agrícola que había planteado al concejo respecto de poder sostener una reunión con INDAP, porque hoy día mismo ha visto como agricultores de la zona no les alcanzó el dinero para nada, y ya están pidiendo préstamos en INDAP, préstamos que hasta el año pasado eran para poder hacer la pega agrícola, pero hoy día están pidiendo esos mismos créditos o tal vez mayores, son para poder vivir, porque hay varios agricultores que este año no tocaron ni un kilo de porotos (quienes son medieros).

Presidente, responde que cuando se haga esa reunión invitará a todo el concejo.

Concejal señor González:

1.- Sobre los cortes de energía eléctrica, menciona que en la reunión sostenida con CGE quedaron algunos acuerdos que lamenta que no se hayan cumplido, una de ellas eran los canales de informaciones y sigue estando esa misma dificultad para saber y conocer lo que está sucediendo en una emergencia.

Además del tema del bajo voltaje, los reclamos siguen siendo los mismos.

Otro punto es el cambio de los transformadores, cosa que aún no ha sucedido.

Sobre el tema de los generadores considera que es una vergüenza mundial de ver las condiciones en que están.

2.- Sobre el tema de internet, se suma al descontento que existe, especialmente en la zona costa, ya que hay mucha gente que hoy en día cancela con tarjeta y debido a problemas de señal de internet no se puede realizar.

3.- Consulta que pasa con la ejecución del proyecto de pavimentación del proyecto cementerio Iloca, en el sentido de no conocer el proyecto propiamente tal, pero anticipándose a una situación como viene la zona de estacionamiento que es masiva y es tan concurrente de los vecinos de Iloca frente a un funeral especialmente, la duda o consulta, es como queda instalada en el proyecto.

4.- En el sector de Villa Angosta menciona que hay una cantidad de pinos que están en una zona muy peligrosa hacia la ruta y podría ocasionar nuevamente un corte de energía eléctrica.

5.- Reitera su preocupación de los vehículos que se estacionan principalmente en calle Orsodelli, ya que se estacionan por ambos lados. Sugiere que se pueda instalar una señalética que permita estacionar en un solo lado y poder dejar la vía expedita.

6- Consulta si está definida la fecha del desfile por 21 de mayo.

Presidente responde que no se ha definido aún la fecha, pero no será el 21 de mayo.



Concejal señor Canales:

- 1.- Le solicitaron que se puedan ampliar el punto de WIFI a los sectores.
- 2.- Vecinos de la Población Ignacio Carrera Pinto, en Licantén, le manifestaron que hace más de un mes que no funciona el WIFI. Conversó con los informáticos y le manifestaron que se debe arreglar un cable que da la energía para que funcione, y hay que solicitar la compra, es por eso que solicita que se pueda agilizar ese trámite.
- 3.- Sobre el tema de CGE, sugiere que sea mencionado en la reunión, los siguientes temas:
 - Mejorar el call center, que se le pueda dar una respuesta fiable y confiable a las personas que llaman.
 - Consultar quien paga los daños de lo perdido, dónde está la compensación económica para las personas afectadas, etc.
 - Pedir mayor contingencia ante los cortes de energía eléctrica.
- 4.- Sobre el mismo tema de CGE, los vecinos de la costa siempre ha planteado que la costa tiene un generador en caso de emergencia, que es de alta gama, el cual tiene como función reponer la energía eléctrica ante un corte de luz, pero eso nunca se ha usado.

Presidente, responde que eso ya fue respondido anteriormente, y que considera que es mejor que no estén, porque están provocando el problema de confusión en la gente.

- 5.- Solicita que se pueda realizar la mantención de las luminarias solares y agilizar ese asunto.
- 6.- Propone que se pueda invitar al desfile del 21 de mayo a dos jóvenes que pertenecen a la marina, para poder hacerle un reconocimiento.

Concejal señor Donoso, solicita autorización para asistir a capacitación a Colbún, los días 14, 15, 16 y 17 de mayo del presente año.

Se somete a votación, materia que es aprobada por consenso entre los asistentes.

Concejal señor Saavedra, referente al WIFI, solicita que se pueda reparar el del sector de Placilla.

Además, consulta que ha pasado con el cambio de equipo telefónico.



Presidente, responde que existe una propuesta de la empresa, que le pareció importante. Hay una rebaja considerable y lo que se pagaría ahora se verá beneficiado porque habría una rebaja en los planes, ya que en un año se recuperaría en la rebaja, el valor de la deuda que debe cancelar el Municipio.


7.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las **11:50** horas y quedando pendiente lo relativo a la exposición del Informe Trimestral Presupuestario, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



O.MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE